

# CORREO DE MALLORCA

## DIARIO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII  
NUMERO 7181

PALMA DE MALLORCA  
SABADO 26 NOVIEMBRE 1932

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7  
CONCERTADO TELEFONO, NUMERO 1645

### Desde Barcelona

*Se preparaba un movimiento extremista? — Precauciones. — Manifestaciones del Gobernador civil*

Esta madrugada la policía, secundada por fuerzas de la guardia civil y parte de la de carabineros tomó grandes precauciones en el interior de la capital, en las afueras y en algunos lugares de Cataluña donde están instaladas las centrales de fuerza, luz y agua.

Por la policía ante confidencias de que se preparaba un movimiento extremista, se hicieron gran número de registros practicándose algunas detenciones entre ellos la del Presidente del Sindicato de Transportes, Francisco Asín.

Parece ser que las pesquisas de la policía van encaminadas a averiguar el paradero de una personalidad a la que se cree en relación con los elementos de la C. N. T. Esta personalidad parece que milita en uno de los partidos de la extrema izquierda.

Al recibir este medio día a los periodistas el señor Moles les ha dado cuenta de que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

— Pocas cosas tengo que decirles — ha añadido —, esta mañana en Manresa se han formado unos pequeños grupos que sin duda pertenecían a los elementos que tenían el propósito de plantear esta mañana la huelga general en Cataluña. Seguramente dichos elementos, al darse cuenta de las precauciones que habían tomado las autoridades, han considerado que no era oportuno desarrollar los planes que tenían y han desistido de ello.

*En la Generalidad. — La inauguración del Parlamento de Cataluña*

El señor Maciá recibió a los periodistas ante los cuales anunció que en breve, comenzarán a ocuparse los consejeros de la cuestión de protocolo para la inauguración de las tareas del Parlamento catalán.

Esta, probablemente, tendrá efecto el día 6 de diciembre, ya que el 5 se convocará para el día siguiente:

Hablando de las actas dobles, dijo el señor Maciá que si bien existía un plazo para la renuncia, este era lo suficiente largo para no tener que preocuparse en estos momentos de la cuestión. Confirmó el señor Maciá que renunciará su acta de Barcelona y Vich.

También manifestó que el señor Companys renunciaba a su acta pues dicho señor cree más útil para Cataluña su constante presencia en Madrid.

Luego añadió que por la tarde asistiría al festival infantil del Tivoli y que se propone, antes de la apertura del Parlamento, descansar fuera de Barcelona, tres o cuatro días para reponer sus fuerzas.

*Los ferroviarios del Norte no irán a la huelga*

Los ferroviarios de la Compañía del Norte celebraron ayer una reunión en la que se acordó no declarar ninguna huelga, según manifestó el señor Moles. También dijo que los de la Compañía de M. Z. A. habían de celebrar una reunión con el mismo objeto.

*La huelga de contramaestros obliga a parar algunas fábricas*

Continúa en el mismo estado la huelga de contramaestros. Ayer tuvo que cerrar sus puertas la fábrica Coma y Cros, de Salt, quedando en la calle unos 600 obreros, los que cumpliendo un acuerdo adoptado se presentaron en la fábrica para demostrar su disconformidad con la pérdida de sus jornales.

En el Alto Llobregat han parado cinco fábricas por la misma causa. En Badalona han quedado paralizados los trabajos de preparación en las fábricas Cucurella, Parés, Recentes y Llorens y Valls.

En Barcelona quedó paralizada la Sección de telares automáticos de la fábrica Trinchet, afectando el paro a muchas operarias.

Al recibir este medio día el Gobernador civil a los periodistas les dijo que esta mañana bajo la presidencia del consejero de Trabajo de la Generalidad, señor Casals, celebraron una reunión los contramaestros y los patronos a fin de proseguir las gestiones que se llevan a cabo para la solución del conflicto.

*Después de las elecciones. — Composición del Parlamento catalán*

En el primer parlamento catalán estarán representados los matices de nuestra política en la proporción siguiente:

Esquerra Republicana de Catalunya, 57 diputados.

Lliga Regionista, 16.

Unión Socialista de Cataluña, 5.

Radicales autónomos de Tarragona, 4.

Unión Democrática de Cataluña, 1.

Partido Catalanista Republicano, 1.

Unión Catalanista, 1.

Independiente, 1.

Total, 85 diputados.

*Palou Garrí*  
Barcelona, 25 noviembre

### MUSICALES

"SALON MALLORCA"

Anoche tuvo lugar, en el "Salón Mallorca", el anunciado concierto a cargo de la notable soprano polaca, Söfia Massalska, que a pesar de hallarse con valediente de una enfermedad y no poder lucir plenamente sus facultades ha lló ocasión para decir con arte exquisito las selectas melodías que componían el interesante programa, con voz de bello timbre e importación perfecta.

Tanto al interpretar los primitivos como en los clásicos y en los modernos rusos y franceses mostró su exquisita musicalidad y talento de intérprete, sobresaliendo en las de Peryoleis, Debussy, Rachmalinoff y en "Cant dels aucells", ésta última acompañada por la sección de hombres del "Orfeo Mallorquí", dirigida por el señor Ramis.

Le acompañó al piano con gran corrección el maestro Roig.

El distinguido auditorio premió a la exquisita artista con grandes aplausos, después de cada composición.

CONCIERTO COPELAND—"CAPILLA CLÁSICA DE MALLORCA"

Programa que interpretarán el eminente pianista Copeland y la "Capilla Clásica de Mallorca" en el concierto de presentación de ésta en Palma, en el

mañes 29, a las nueve y media, en el Teatro Principal:

"Capella Clásica de Mallorca"

1. Salutació i Hossanna—Gorczycki
2. Choral de la "Passió segons S. Mateu" — J. S. Bach.
3. Cançoneta — Palestrina.
4. Villanesca — Guerrero.
5. Psalm de l'Esperança en Deu Szamotul.

(Pequeña pausa).

George Copeland

1. Fantasia en do menor—Mozart.
2. Suite — (De autor desconocido del siglo XVI).
- Entrée — Vive Henri IV — Gaillard.
3. Passepied de Bretagne — La Volte — Sortie.
3. Fantasia en sol menor — Bach-Liszt.

"Capella Clásica de Mallorca"

Cançons Populars Mallorquines

1. La vella i l'Estudiant (Humoresca) — J. M. Thomás.
2. Cançó de l'Espadar — B. Samper.
3. Cançó Popular — A. Gelabert.
4. La Sesta (Poesia de Gabriel Alomar) — A. Noguera.
5. Don Joan y Don Ramón — F. Pedrell.

(Pequeña pausa)

George Copeland

1. Charnes, n.º 3 — Mompou.
2. Poissons d'or — Debussy.
3. L'Après-midi d'un faune — Debussy-Copeland.
4. Malagueña — Albéniz.
5. Sacro-Monte — Turina.
6. Recuerdos — Grovlez.

(Pequeña pausa).

"Capella Clásica de Mallorca"

Credo de la missa "del Papa Marcello" — Palestrina.

Aquesta obra cabdal de la música polifónica sol cantar-se gairebé sempre per grans conjunts corals. La Capella ha volgut fer l'interessant experiment d'interpretar-la amb un número de cantors aproximadament igual al del Chor Pontifici per al que fou composta.

### De Felanitx

Con sentimiento nos hemos enterado del fallecimiento de la virtuosa señora doña Francisca Novell Algom, viuda de Massot, que hizo ofrenda de su alma a Dios en la ciudad de Lérida el 21 del mes en curso.

De las notas necrológicas que publica la prensa y las referencias que teníamos de la finada resalta siempre el gran concepto en que se la tuvo siempre como modelo de madres cristianas.

Reciba su familia y en especial el culto Notario de esta ciudad don José Massot la expresión de nuestra mayor condolencia.

En la última reunión celebrada por la Asociación de padres de familia el digno presidente don Francisco Pou expuso a la asamblea las normas que entendía la Directiva procedía seguir en atención a las circunstancias actuales.

Hubo mucha animación, y el señor Pou fué aplaudido.

Han estado concurridísimas las Horas Santas celebradas en San Alfonso y la Parroquia para implorar del Altísimo bendiciones y para que desaparezcan las persecuciones contra la Iglesia Católica.

El ciclo de conferencias organizado por la Congregación Mariana de

### UNION DE DERECHAS

El lunes día 28, a las 7 y media de la tarde tendrá lugar en el local social, Constitución 23, una conferencia por la

Srta. Pilar Solanas, Cazaña  
sobre el tema Impresiones de una Asamblea

Jóvenes merece y recibe felicitaciones de todos los sectores sociales de nuestra ciudad.

La primera estuvo a cargo de Mossen Quetglas. "Correo de Mallorca" publicó oportunamente un extracto de la misma. La segunda estuvo a cargo del muy culto don José Massot Novell, que rayó a la altura de siempre.

La de ayer estuvo a cargo del conocido propagandista católico don Jaime Puig, y abundó en enseñanzas prácticas católicas que tanta falta hacen en estos tiempos.

Todos los oradores en sus respectivas conferencias han merecido grandes elogios de los que actúan en nuestro campo, como también de los que actúan al margen del mismo.

Ha fallecido en esta ciudad la muy virtuosa señorita Antonia Pujadas Barceló.

Las exequias y funerales en sufragio del alma de la finada han estado concurridísimas.

El grandioso monumento a Cristo Rey que se construye en el Puig de Sant Salvador, obra del hijo benemérito de esta ciudad M. Rdo. señor Alzamora, sigue adelantando, creyéndose que no ha de tardar mucho tiempo en que veamos terminada esa obra monumental.

La fiesta que la Cofradía de N. S. de San Salvador dedicó a su patrona el pasado lunes revistió gran solemnidad.

Por els pajes o escolonia fué cantada muy ajustadamente la nueva Salve que ha dedicado a los mismos el Rdo. señor Vich.

Felanitx, 23 noviembre de 1932.

### DE ARTE

#### EXPOSICION DE ACUARELAS

He aquí el catálogo de la exposición de acuarelas de Margaret Hall Sweeney que se inaugurará hoy en las Galerías Costa:

- 1: Absalom — 2: Rabbi — 3: Margarita — 4: Puerto de Mahón. — 5: Vista de Valldemosa — 6: Puerta, Xauen E.; Calle Tetuán. — 8: Barcos Palma — 9: Cocina, Cosconor — 10: Patio de Son Gual. — 11: Mercado Tetuán — 12: Tafona, Son Roca — 13: Lavadero, Ciudadela — 14: Portal, La rache — 15: Patio, Algeciras — 16: Finca, Ciudadela — 17: Patio, San Bernardo — 18: Olivos, Valldemosa — 19: Zoco, Tetuán — 20: Patio de San Bernardo — 21: Olivos, Valldemosa — 22: Mercado de Leche, Tetuán — 23: Pórtico, Establiments — 24: Casa, Menorca — 25: Olivos, Valldemosa — 26: Pozo, Establiments — 27: Mohamed — 28: Puente: Buffalo — 29: Muelle:

Buffalo — 30: Retrato de Mora — 31: Vista de Valldemosa — 32: Plaza del Olivar — 33: Mora de Tetuán — 34: Mora de Argel — 35: Patio, Algeciras.

### De Binisalem

Inauguración del Campo de Deportes

El domingo 27 del actual tendrá lugar la inauguración del Campo del Club Deportivo de Binisalem, con los siguientes actos:

A las dos de la tarde, bendición del Campo.

A las 2'30, gran partido de fútbol entre una potente selección del Constancia F. C. y el C. D. Binisalem.

La afición deportiva de Binisalem espera la inauguración del campo de su Club, donde además del fútbol se ejercitarán otros deportes.

Corresponsal

### Del Gobierno civil

El señor Gobernador ha recibido una denuncia de la guardia civil contra dos cafés de La Puebla en los cuales se jugaba a los prohibidos, habiendo impuesto a cada uno de los dueños una multa de 250 pesetas y de 25 pesetas a cada uno de los jugadores.

Ha dispuesto, además, que sean clausurados los locales de dichos cafés por quince días.

El señor Gobernador recibió la visita del comandante de la escuadrilla de destructores españoles anclados en esta bahía.

El señor Gobernador, en vista de que se ha repetido el caso durante esta temporada de foot-ball de que el público haya invadido el campo de juego, ha dado las oportunas órdenes encaminadas a evitar aquel abuso y a que sean castigados los transgresores.

### Salida de destructores

A la una de la tarde de ayer abandonaron estas aguas los destructores "Lazaga", "Alcedo" y "Velasco". Dichos buques se dirigían a Alicante, con objeto de reunirse con los demás destructores que forman la escuadrilla que realizan el viaje de instrucción.

### Teatro Regional

Mañana, domingo, a las nueve y cuarto de la noche, se celebrará en el "Salón Mallorca" la anunciada función de teatro regional, representándose por la compañía Catina-Estlicher las comedias "Els senyors de Son Miseri", "Un dia de matanses" y "Els calsons de Mestre Lluç".

## El final de los regionales

Aparte Baleares, Canarias y Oeste, sólo queda pendiente de dilucidar los que se clasificarán para el campeonato de España de fútbol los campeonatos regionales de Cataluña. Y en éstos el título de campeón se disputará entre el Barcelona y el Español.

Huele a clásico como en todo lo demás. Los campeones de las diferentes regiones son nombres repetidísimos: Madrid, Athletic de Bilbao, Valencia, Donostia, Oviedo, Racing de Santander Deportivo, Coruña y... Hércules.

Esta es la única novedad. Lo demás es lo corriente. Nada de particular.

Este Hércules ha sido la nota curiosa, destacada de todos los campeonatos.

Sabíamos, aunque hay variantes de una temporada a otra, lo que era el Murcia. No podía menos de sorprendernos esa actuación tan victoriosa del Hércules que, si sigue mostrando una tan buena regularidad en la Liga, ha de ser acogido en la Copa con mucha expectación.

A destacar la eliminación del Deportivo Alavés, único club de la primera Liga que no podrá actuar en la Copa.

Es muy sensible la situación de este Club al que no sabemos si mirará el Hércules en su rápido ascenso. En un dos por tres llegó a la cumbre. Y afectado por sus sucesivas ventas de jugadores a la impresión de que no puede reponerse como en otras temporadas. Las sangrías de varios años le han debilitado lamentablemente hasta el punto de dejarlo de colista.

Muy sensible todo ello. Pero la crisis económica le ha obligado a esos traspasos.

También se hallaba en situación delicada el Unión de Irún que ya ha sufrido bastante daño con su descenso en la Liga.

Mal comenzó el campeonato llegando un momento en que parecía su eliminación inevitable. Pero no sólo ha logrado atenuar su difícil situación económica gracias a la generosidad de don Salvador Echeandía, sino que ha logrado apuntalar su equipo y con una gran reacción ha conseguido salvarse de quedar fuera del campeonato de España.

El equipo de Gimborena, reafirmando el valor de sus antiguos elementos, va entrando en forma.

Otro club que todavía no tiene clara su situación es el Sevilla. Aún tiene que ventilar con el campeón del segundo grupo de su Mancomunidad el quinto puesto que está clasificado para la Copa de España.

No se hubiera creído en los primeros partidos, toda vez que la primera vuelta la terminó en segundo lugar y ha sido el único Club que logró vencer al Madrid y ni siquiera empatar han conseguido los demás con el campeón de Castilla Sur. Pero no basta empezar bien, sino que lo más interesante es concluir bien. Y el Sevilla, a falta en algún partido de Eizaguirre, no ha hecho completos resultados. Y con algunos pasivos en su línea de ataque.

Aparte del Deportivo Alavés, todos los demás Clubs de la Primera Liga han terminado sin que ningún otro club de división inferior se les pusiese por delante. Los de la Segunda Liga no han conseguido situación tan rotunda.

En Sevilla ha sido pasado por el Valladolid; el Celta por el Ferrol; el Murcia por el Hércules; y el Osasuna y el Irún por el Logroño.

A la Copa de España van dos Clubs que nunca han participado en ella: el Hércules y el Baracaldo.

También este ganándose los puntos con brillantez.

Si triunfase el Palafrugell en Cataluña también sería nuevo en esa competición. Aún tiene que disputar el puesto al Sabadell. El tercer puesto de Cataluña, pues el primero y segundo son para Barcelona y Español en esta forma o en la inversa.

Ahí van algunos detalles curiosos. Los únicos clubs que no han perdido ni un partido son el Athletic de Bilbao y el Oviedo, pero mientras el Athletic ha empatado dos, el Oviedo sólo ha empatado uno.

Los clubs que sólo han dejado de ganar un partido (han perdido uno y no han empatado ninguno) son Madrid, Barcelona, Español y Valencia.

El club que más goals ha marcado, el Valencia: 59. Y a los que menos les han hecho: Madrid y Oviedo, 7 a cada uno.

Claro que en todo ello ha de tenerse en cuenta que la calidad y hasta la cantidad de adversarios ha sido muy distinta.

Y ahora ¡a la Liga!  
José María Mateos  
(Prohibida la reproducción).  
Madrid.

## Las elecciones catalanas

Comentarios periodísticos  
De "Diario de Valencia":

"Celebradas las elecciones catalanas, sin incidentes notables que por su gravedad merezcan ser destacados, podemos sacar de su resultado las siguientes alocuciones conclusiones:

Primera. — Que toda la política catalana ha quedado paralizada alrededor de dos grandes partidos: de un lado, la Esquerra, que ha alcanzado todas las mayorías, y la Lliga, que ha conseguido, todas las minorías.

Segunda. — Que la Esquerra ha sufrido un quebranto enorme de votos en las cinco circunscripciones. Sólo el dato de Barcelona capital es elocuente: obtuvo la Esquerra en las elecciones para las Constituyentes españolas 110.000 votos, y en las del domingo, para las Constituyentes catalanas, sólo ha obtenido 60 a 70.000. En resumen, una diferencia en menos de sobre 40 o 50.000 votos.

Tercera. — Que la Lliga, en cambio, ha tenido un considerable aumento de votos que se acerca a una mitad más de los obtenidos en junio del 31.

Cuarta. — Que las fuerzas radicales han sido derrotadas en toda la línea, llegando hasta votaciones verdaderamente ridículas en las circunscripciones provinciales.

Quinta. — Que Marcelino Domingo ha sido desplazado completamente de su imperio tarraconense. En las elecciones del junio del 31 obtuvo 88 mil votos y en las actuales sólo lo ha obtenido 17.000. Total, 70.000 votos de diferencia.

Sexta. — Que ni el Partido Comunista Español ni su similar el Bloque de Obreros y Campesinos tienen hoy, salvo en Gerona, a pesar de sus grandes campañas de agitación, una ponderación estimable dentro de la política catalana.

Séptima. — Que una vez más se ha visto la injusticia del sistema electoral mayoritario y la necesidad del sistema de representación proporcional. La Esquerra, con 202.000 votos se lleva 65 diputados, y la Lliga, con 131.000 se queda con sólo 18."

De "Ahora", de Madrid:  
"El resultado de las elecciones simplifica notablemente el panorama político de Cataluña. Quedan, en realidad, dos grandes partidos: la Esquerra y la Lliga, un partido de izquierda y uno de derecha. El éxito

de la Lliga, que no sólo ha mantenido sus posiciones, sino que las ha meditado por las derechas españolas. Es el éxito de las derechas que han acatado al régimen, en contraste con el fracaso de las demás derechas irreductibles; su obstinación en presentar candidatura aparte sólo ha servido para restar unos votos a la Lliga, favoreciendo así indirectamente a las izquierdas.

Vale la pena de considerar las elecciones catalanas como ejemplo y antecedente de la situación de las cosas en España. Las esperanzas desmesuradas de los que pudieran esperar una votación que, por arte de encantamiento, diese la vuelta a la tortilla han resultado fallidas. Es todavía la hora de las izquierdas, y los que no quieren vivir de espaldas a la realidad tienen que contar con ello. Pero el aumento de votos de la Lliga demuestra que se inicia ya en las derechas la inevitable reacción. Esto ha de servirles de estímulo y de aliento. Sólo que la condición inexcusable para realizar una labor fecunda es acatar sinceramente el régimen y no malgastar las energías en una hostilidad irreconciliable absolutamente estéril.

De "Las Provincias", de Valencia:

La "Lliga" Regionalista mucho podrá hacer en el Parlamento catalán, pues su minoría se hallará formada por personas de gran valimiento, que sostendrán rudísimas batallas, con el fin de impedir que el desbordamiento extremista no lo arrolle todo.

Desde luego puede afirmarse que el éxito de la "Lliga" ha sido grande, pues así como la "Esquerra" la constituyen elementos de ideología muy distinta y de aspiraciones muy variadas, aquella la forman los elementos que en Cataluña representan, no sólo las principales fuentes de riqueza, sino también el orden intelectual de las más selectas.

"Esquerra" y "Lliga" se han llevado todos los puestos. Ha sido el triunfo de los catalanes una especie de ratificación del Estatuto. Para aquellos que dudaron de la sinceridad del plebiscito, estas elecciones les habrán convencido de que en Cataluña el ideal autonomista está muy metido dentro del alma."

De "El Noticiero", de Zaragoza:

"La Lliga, que ha ganado las minorías, ha obtenido una brillante votación, poniéndose de relieve que un gran sector de Cataluña tiene gran confianza en los prestigiosos hombres que rigen la Lliga Regionalista. Esta minoría derechista será un contrapeso de importancia en el Parlamento de izquierdas de Cataluña."

Escribe J. de Camps i Arboix en "El Autonomista", de Gerona:

"Sería poder d'amagar la desfección que en tot Catalunya ha sofert el P. C. R. Dolorits i resignats, la confessem. Podrà semblar-nos injusta; podrà semblar-nos perjudicial als interessos col·lectius en aquest moment solemne i en els moments que han de venir. Però el fet és superior a totes les filosofies, i ens cal inclinar el cap sense reserves."

El cos electoral a Barcelona-ciutat, i a Girona i Tarragona-circunscripciones, s'ha pronunciat en forma contundent i inapel·lable. No ha volgut termes mitjans per garantits que fossin, i ha preferit moure's a l'impuls de dues idees: Esquerra Republicana partit i anti-Esquerra Republicana sota el signe de la Lliga.

El poble vol que dirigeixin els destins de la Catalunya autònoma els mateixos homes que utilitzà com a eina demolidora de la monarquia i vol que únicament s'enfronti amb ells per a defensar la tendència central, un sol partit polític: la Lliga Regionalista.

La nostra posició d'esquerra liberal, lliure de demagògies i de reaccionarismes, no és acceptada. No es

## HERNIADO

### CURENSE COMO ESTOS SEÑORES

Sóller, 22 de marzo de 1932. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60 Barcelona. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participarle que he obtenido la curación completa de mi hernia, con 14 meses de usar sus excelentes aparatos. Mi conciencia me obliga autorizarle publiquen esta carta para bien de la humanidad. Ya sabe que le queda agradecido su affmo. s. s., Jaime Pisá, Plaza de la Constitución, 31, Sóller, (Mallorca).

BARCELONA, 18 de julio de 1930. Sr. Dn. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, he obtenido la curación completa de la hernia de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atto. y agradecido amigo y capellán q. e. s. m. JOSE VILADOMS, Pbro. Plaza de los Angeles, 4, entrlo. 1.º BARCELONA.

HERNIADO. Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer; no vacile más y cuide su HERNIA como debe. Visite al eminente ortopédico en..."

PALMA, martes 29 noviembre, HOTEL ALHAMBRA Sóller, miércoles 30 novbre. Restaurant Estación Inca, jueves 1.º diciembre, FONDA España.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38 BARCELONA.

sent-ho, el nostre partit com a tal, perd tota la seva eficàcia, sobretot quan no ha estat secundat per votacions nodrides que signifiquessin l'assistència d'uns sectors d'opinió fonamentar pel demà noves i més solides possibilitats.

Sense eficàcia de partit, aquest, com a instrument a les nostres mans no és viable. Cal, per tant, pensar no en un canvi de front, sinó en una prudent i assejada retirada. El veredict del tribunal popular és massa eloqüent i alligador per a desaprovechar-lo. La derrota ha estat sense atenuants."

## La historia se repite

De "El Correo Catalán":

"Conforme habrán podido ver nuestros lectores en la sesión telegráfica de ayer, a consecuencia de un incidente promovido en la Cámara, el presidente de la misma, señor Besteiro, en medio de la expectación general, se retiró, anostazado, sin duda, por las censuras que el famoso Barriobero le había dirigido, relacionadas con la interpretación del reglamento en lo que afecta al debate sobre los presupuestos.

La retirada del señor Besteiro era natural que fuese objeto de grandes comentarios y diese origen a suposiciones que, hasta cierto punto, no estaban desprovistas de fundamento, llegándose hasta el extremo de asegurar algunos que el presidente, asqueado por el proceder irreflexivo que con él se permitían determinados sectores, había decidido presentar la dimisión de su elevado cargo.

Alrededor de este asunto han girado hoy las conversaciones y comentarios en corros y tertulias; pero luego se ha desvanecido la nebulosa que se había formado, puesto que se ha comunicado, con carácter oficioso, a los reporteros, que el señor Besteiro se presentaría esta tarde, en la Cámara, para presidir, como de ordinario, la sesión. Efectivamente, así ha sucedido, y aquí no ha pasado nada.

Pero lo que acaba de ocurrir nos sugiere un pequeño comentario. En las actuales Cortes, y desde sus comienzos, ciertos elementos vienen actuando en forma demagógica, pareciendo, en algunos momentos, el Congreso más que una Asamblea legislativa convencional. Primeramente, fueron los diputados de rechistas quienes tuvieron que soplar los desflantes, las groserías y las acometidas de los jabalíes parlamentarios, y hoy es ya el mismísimo presidente del Congreso, que debería ser la más alta autoridad popular y la más respetada dentro del régimen, quien se ve poco menos

que abucheado por los mismos que antaño le jalearon cuando, para dar gusto a la galería, permitía, impasiblemente, que se atropellase a los representantes católicos en el ejercicio de un derecho que el reglamento les concedía, encaminado a la legítima defensa de sus creencias y al cumplimiento del mandato que habían recibido de los electores. Ahora la oración se ha vuelto por pasiva.

El que se hacía el sordo ante la desaforada gritería de los energúmenos que interrumpían y apostrofaban a los católicos, tiene que soportar las insolencias que le dirigen, censurando su actuación aquellos que, hartos ya de carne "cavernícola", se revuelven airados contra una de las primeras figuras de la política imperante. Algo semejante ha ocurrido siempre en todas las revoluciones. La historia se repite."

## Sindicato Agrícola Católico de Campos del Puerto

Habiendo sufrido extravió los resguardos de depósito número 2.742 de Catalina Mari Costa de 1.845 ptas. y el número 3.371 de Miguel Puigserver Lladó de 300 ptas. nominales, se anuncia al público para que el que se considere con derecho a reclamar lo verifique dentro el plazo de quince días, desde la fecha de este anuncio, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, este Sindicato procederá a expedir el correspondiente duplicado de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Sindicato exento de toda responsabilidad. Campos del Puerto, 7 Noviembre 1932. El Director Juan Ballester, Pbro.

## Liceo Español

Avenida Conde Sallent, 39 y 41

CURSILLISTAS

Aviso: El curso preparatorio para los aspirantes al próximo curso de maestros dará comienzo el lunes, 28, a las cinco de la tarde.

Queda abierta la matrícula de 9 a 13 y de 4 a 7 para los cursos A (clases diarias) y B (clases de sábados y domingos).

## Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado  
Baratillo, 15 Telf. 2287

## Representante

Agente comercial colegiado, en Barcelona, desea representaciones todas las clases para capital y región catalana, bien relacionado. Toda clase garantías. Escribir a Representante Plaza Santa Eulalia n.º 10.

## La orden para hacer el inventario de fincas rústica

### Nota del Instituto de Reforma Agraria.—Treinta días a los propietarios para declarar las fincas comprendidas en la Reforma Agraria

El Instituto de Reforma Agraria ha enviado a la Prensa la siguiente comunicación oficial:

“Constituido el Instituto de Reforma Agraria, y en cumplimiento de la base séptima de la ley de 15 de septiembre último, la Dirección general de Reforma Agraria, de acuerdo con el Consejo ejecutivo del Instituto, ha dispuesto la publicación de la siguiente circular, dirigida a los registradores de la Propiedad, propietarios y público en general:

#### Circular

Primero. Dentro del término de treinta días hábiles, contados desde la publicación de ésta en el “Boletín Oficial de cada provincia, los propietarios de fincas incluidas en la base quinta de la ley de Reforma Agraria de 15 de Septiembre último, presentarán en los Registros de la Propiedad correspondientes al lugar en que aquéllos radiquen relación duplicada de dichas fincas, comprensiva de las siguientes circunstancias:

A.—Nombre, apellidos, título notarial (si lo hubiese tenido) y circunstancias personales del propietario, indicando naturaleza, edad, estado (con expresión, si fuera casado, del hombre del cónyuge), profesión y domicilio para las notificaciones.

B.—Nombre de la finca, si lo tuviere, y situación o pago de la misma.

C.—Cultivo o aprovechamiento de la finca.

D.—Extensión superficial en unidades del sistema métrico.

E.—Linderos por sus cuatro puntos cardinales.

F.—Apartado de la base quinta, en que se considera la finca comprendida; y si se tratase de fincas incluidas en el apartado II, expresarán, si les constare, la extensión superficial y líquido imponible que tenga el propietario en el mismo término.

G.—Título (compra, herencia, etc.) y fecha de adquisición de la finca.

H.—Gravámenes que la afectan.

I.—Tomo, libro, folio y números de fincas e inscripción en el Registro de la Propiedad.

J.—Cualquier otro circunstancia que la particularee, y especialmente las edificaciones levantadas dentro de ellas.

Segundo. Los Registradores de la Propiedad ordenarán, dentro de cada libro y por riguroso orden alfabético, los términos municipales que comprenda el Registro, asignando a cada Ayuntamiento los folios que crean convenientes, teniendo en cuenta la mayor o menor intensidad con que les afecte la Reforma Agraria.

Tercero. Los Registradores de la Propiedad recibirá las relaciones presentadas por los propietarios y devolverán el duplicado al presentarse en el mismo acto, con nota expresiva del número de presentación y fecha de entrada en el Registro.

Cuarto. En el ejemplar de la instancia o relación que queda en el Registro, extenderán los Registradores una diligencia indicando, también al margen de la instancia, el número de presentación y la fecha de entrada, procederán a extender los asientos correspondientes en el libro inventario a que se refiere en párrafo segundo de la Base séptima. En los primeros cinco días de cada mes, en viarán al Instituto de Reforma Agraria, copia certificada de los asientos practicados en el mes anterior, pero sin extender todavía la nota al margen de la última inscripción de dominio a que hace relación el último inciso del mencionado párrafo.

#### Las denuncias

Quinto. Transcurrido el expresado plazo, los Registradores recibirán, asimismo y numerarán correlativamente, las denuncias que se les presenten sobre la existencia de los bienes comprendidos en la Base quinta y no declarados por sus propietarios. Las fincas a que tales denuncias se refieren, se inscribirán igualmente en el libro inventario, remitiéndose también su copia mensual al Instituto de Reforma Agraria, pa-

ra que éste decida sobre la admisión o no de la denuncia e inclusión en el Inventario.

#### Los recursos

Sexto. Una vez que el Instituto acuerde la inclusión de las fincas en el Inventario y las comunique a los Registradores respectivos, éstos lo notificarán a los propietarios y denunciantes en su caso. Si contra tal resolución se interpusiera recurso, se esperará el resultado del mismo, para poner o no en el libro de Inscripciones del Registro de la Propiedad la nota marginal de la inscripción de dominio de la finca o fincas, pero si se transcurriese el plazo de veinte días sin interponer dicho recurso, se pondrá, desde luego dicha nota marginal, con relación de las fincas que hayan sido incluidas en el Inventario.

Séptimo. Si por resolución del Instituto o por el resultado del recurso se ordenase la exclusión de alguna finca, los Registradores cancelarán el asiento en el libro inventario, cruzándolo con tinta roja y haciendo constar, con esta misma tinta, la fecha de la resolución y el legajo en que se archivó.

#### En los casos de duda

Octavo. Cuando las relaciones presentadas por el propietario contengan la expresión de alguna duda referente a si las fincas están o no comprendidas en la base quinta, el Registrador hará el asiento correspondiente y pondrá el caso en conocimiento del Instituto de Reforma Agraria, notificando en su día al propietario la resolución que aquél adopte, y cuando se firme, extenderá la repetida nota marginal en el libro de inscripciones del Registro general de la Propiedad si la finca hubiera sido declarada incluida en el inventario y la cancelación a que se refiere el número séptimo de esta orden si la finca hubiese sido excluida.

#### Los límites mínimos

Noveno. En aquellas provincias en las que en el día que comience a contarse, conforme al número primero de estas instrucciones, el plazo de los treinta que señala la base séptima de la ley, no estuvieren por cualquier causa constituidas las Juntas provinciales o éstas no hubieren señalado todavía los límites superficiales para las distintas clases de tierras y cultivos en cada término

### NOVETAT LITERARIA

## Perfils de la Ciutat

DE ANDREU CAIMARI, PRE.

Visió de la Mallorca autèntica que vibra de catolicitat. — L'inquietud del món actual hi palpita placida en els nostres camps, en les petites heretats i en les heretats excel·lents; en les nostres costums cristians; en els nostres personatges típics, la *Beata i Blanquerna*. — En la Ciutat-Pagesa troben definitiva concordia els pagesos i ciutadans el comunisme i canovall.

UN LLIBRE estimulant i amenaçat, editat pànicament a "L'Esperanza", De XII-270 pàgines.

5 pessetes

municipal a que hace referencia el apartado 13 de la base quinta, los propietarios deberán declarar las fincas, de su pertenencia que excedan de los límites mínimos fijados en dicho apartado o sean:

a) Tierras de cultivo herbáceo en alternativa, 300 hectáreas. Caso de ser cultivadas directamente por el propietario, 400 hectáreas.

b) Olivares asociados o no a otros cultivos, 150 hectáreas. Caso de ser cultivados directamente por el propietario, 200 hectáreas.

c) Terrenos dedicados al cultivo de la vid, 100 hectáreas. Caso de que sean cultivados directamente por su propietario, 133 hectáreas.

d) Tierras con árboles o arbustos frutales en plantación regular, 100 hectáreas. Caso de ser explotadas directamente por el propietario, 133 hectáreas.

e) Terrenos de regadío comprendidos en las grandes zonas regables merced a obras realizadas con el auxilio del Estado y que no estén comprendidos en la ley de 7 de julio de 1911 (21905?), diez hectáreas. Caso de ser cultivadas directamente por sus propietarios, 13 hectáreas.

Una vez fijados por las Juntas provinciales los límites mínimos superficiales para cada clase de tierras y cultivos en cada término municipal, quedarán automáticamente anulados los asientos referentes a extensiones inferiores a las por las Juntas provinciales señaladas, y los Registradores cancelarán de oficio dichos asientos en la forma indicada en el número séptimo de estas instrucciones.

#### Las ofertas voluntarias

Décimo. Los propietarios no incluirán en las relaciones que presenten las fincas que ofrezcan voluntariamente conforme al apartado primero de la base quinta de la ley. Los ofrecimientos de fincas se harán directamente al Instituto.

### Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio diario de excursiones a los más bellos parajes de la isla

PRECIO INCLUIDO TREN Y AUTOMOVIL

Al Santuario de Lluch

En primera clase (ida y vuelta) pesetas 11'15.

En segunda clase (ida y vuelta) 8'83.

A las Cuevas de Manacor.

En primera clase (id. id.) 10'03.

En segunda (id. id.) 8'30

(Los días de concierto (lunes y miércoles) el billete en segunda clase cuesta solamente 7'60)

A las Cuevas de Artá:

(Todos los días menos los sábados)

En primera clase (ida y vuelta) 14'63.

En segunda (idem idem.) 12'83.

(Los sábados).

En primera clase (ida y vuelta) 10'20.

En segunda (idem idem.) 8'45.

A Cala Ratjada:

En primera clase (ida y vuelta) 17'52

En segunda (idem idem) 14'90

A Alcudia, por La Puebla:

En primera clase (billete sencillo) 6'73

En segunda (idem idem) 4'95

A Pollensa por Inca:

En primera clase (ida y vuelta) 8'73

En segunda (idem idem) 6'15

A San Salvador (Felanix)

En primera clase (ida y vuelta) 10'26

En segunda (idem idem) 6'73

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 76

## Duquesa Inés

NOVELA ORIGINAL

Rafael Pérez Pérez

Pensar que Flora le dejase ir sin apretarle las cuentas, era equivocarse. Cogióle en el invernadero y procuró sacar en limpio su plan con respecto al casorio. Hablarle a Jorge de Lina en aquellas horas que precedían a la marcha (horas ásperas de descontento de sí mismo, en las cuales preguntaba las hieles de la ausencia), era como remover un estilete en el fondo de una herida.

—¿Te vas así, sin decirme nada respecto a Lina?

—¿Qué quieres que te diga, mamá? — reposó Jorge con gesto de fastidio—. Cuando vuelva te contaré.

Yo creo que todo eso son remilgos tuyos. Ganas de ponerte interesante. En el tiempo que estais juntos en Monroy bien has podido estudiarla. No creo que sea tan complicada su psicología.

Jorge sonrió irónico. Realmente el alma de Lina era simplísima.

— Precisamente mi viaje de aho-

ra es una prueba más a que someto a la marquesita.

—¿Cómo? — exclamó la madre asombrada.

— Sí, señora; voy a someter su cariño a la prueba de la ausencia. Veremos si resiste... Y no me hables más de ese asunto. Ya te hablaré yo de él cuando sea hora.

— Jorge, hijo mío, yo creo que estás un poco chiflado — añadió la duquesa de mal talante.

Pero, a pesar de todo, creyó de buena fe que las excentricidades de su hijo le llevaban a verificar aquella necia prueba. No intuyó la realidad.

Y Jorge se despidió friamente de todos al siguiente día... Es decir, de todos no. De Inés no se despidió. Aprovechó al vuelo los momentos en que ella rezaba en el panteón para decir adiós a los demás. ¿Acaso escogió ella intencionadamente también el momento de la salida de Jorge para descender a rezar sobre la tumba de Luis?

Don Blas caviló un rato sobre el particular sin mayores resultados; pero no se le pasó por alto la súbita emoción, vivamente reprimida de Inés, cuando la dió el recado que con el pie en el estribo le encargó Jorge.

— Digale usted a mi cuñada que he sentido mucho no poderla decir adiós. Le ruego a usted, don Blas que me despida de ella.

Y también al decir estas triviales palabras había notado el cura cierto embarazo, cierta turbación, muy parecidos a la emotividad.

Era la primera vez en su vida que tropezaba don Blas con dos almas herméticas, rebeldes a sus cariñosas investigaciones; pero lo poco que alcanzaba a sospechar de la evidencia ponía le nerviosa y fuera de tino. ¿No eran miserias y vanidades humanas las que torcían dos vida sde aquel modo? Si no estuviese por medio aquella esmirriada marquesita, forrada de talegas, tal vez se pudiese intentar socavar la voluntad de la duquesa, ya minada por un poco de afecto hacia la niera, que el sacerdote veía crecer lentamente, llevando a cabo la unión de dos almas que se completaban a maravilla. Pero estaba allí la cacatúa de Lina con sus pergaminos, sus millones, sus nervios desbarajustados y su afección a Jorge, declarada sin reparo ninguno. Mal, mal...

Don Blas veía las cosas muy mal. Y conste que don Blas no era pesimista.

#### CAPÍTULO VIII

DIARIO DE LA DUQUESITA

Monroy, agosto, 10.

Yo quisiera poder convencerme a mí misma que la marcha de Jorge no ha dejado en mí ningún vacío, pero la realidad, atormentándome

con la punzada del dolor, me grita que mi deseo miente, que es el amor propio quien anhela disfrazar los acontecimientos. ¿No es más noble confesar sinceramente que sufro? ¿No es mejor decir que le añoro en todos los momentos de esta vida, que desde ayer mañana me parece hueca porque no está él?

Anoche, en la comida, como Flora tiene la costumbre de respetar los sitios vacantes de los ausentes cada vez que veía el alto sitial del duque arrimado a la mesa, estremeciam pensando que iba a entrar de un momento a otro, como ha sucedido algunas veces que ha ido de excursión y nos ha encontrado en la mesa cuando ha vuelto. Durante la velada nos hemos dormido las tres, hasta que D. Blas, cansado de tomar rapé, ha venido a sacudir nuestra modorra. Pero donde más le he encontrado en falta ha sido en la capilla. No faltaba a Misa ningún día. Yera ya familiar la alta silueta al amparo de una pilastra, siguiendo con edificante compostura el Santo Sacrificio.

¿Por qué se marchó sin despedirse de mí?... ¿Acaso le era indiferente? ¿Y yo?... ¿Por qué me hurté a la despedida?... Confieso que desde la tarde que se nos apareció la princesa Giovanna tengo los nervios alterados. No creo en sus palabras proféticas y disparatadas. Yo bien com-

prendo que pensar en el amor de Jorge sería el mayor de los absurdos. Harto sé por experiencia lo caro que cuesta enamorarse de un Monroy. Pero de todas formas, el encuentro con aquella infeliz me ha alterado la paz y no me encontré con ánimo de desafiar la natural emoción de la despedida, porque tuve miedo de llorar, como he llorado después, cuando nadie me ha visto.

Monroy, 12.

Desde que se ha ido Jorge, Lina es una criatura mansa, buena y afectuosa. Claro. Ahora sus celos no se ven hostigados por las deferencias que el duque tenía para mí y con la versatilidad propia de su carácter voluble ha puesto sus cariños en mi persona nuevamente, con el mismo entusiasmo enfermizo que ya sentía antes del advenimiento de mi cuñada. Flora se humaniza cada vez más. ¿Será posible que llegue a hacer su conquista?

Monroy, 16.

Los días son largos y sofocantes. El calor se siente hasta en las alturas de Monroy... Siento que la monotonía me abruma y voy añorando mi vida de lucha cuando el trabajo cotidiano no me dejaba tiempo para aburrirme. No tengo ganas de tocar el clavicordio, ni tampoco de leer... Don Blas me

# - INFORMACION TELEGRAFICA -

## Desde Madrid

Los ferroviarios de la C. N. T. acordaron anoche ir a la huelga general. — Prieto ha ordenado que a los ferroviarios que no quieren ahora cobrar el aumento se les prive definitivamente de tenerlos

Ayer quedó concluida para sentencia la causa por el golpe de Estado

El Gobierno se reunió en Consejo ayer, tratando del Tribunal de Garantías

En la sesión de Cortes quedó aprobado el Presupuesto de Estado

### La vista por las responsabilidades del golpe de Estado

Madrid, 25 (22'00)  
LA CUARTA Y ULTIMA SESION

A las diez y veinticinco de la mañana, empezó la cuarta y última sesión de la vista por las responsabilidades del golpe de Estado. Hay menos animación que en días anteriores, notándose que esta vista no ha interesado al gran público. Se constituyó el Tribunal como de costumbre.

#### HABLA EL HIJO DE PRIMO DE RIVERA

El presidente concede la palabra al defensor don Antonio Primo de Rivera, que tiene a su cargo la defensa del ex ministro de Justicia del Gabinete civil de Primo de Rivera, don Galo Ponte.

El señor Primo de Rivera comienza diciendo que los cargos que se han dirigido por el fiscal contra su patrocinado, son dos tipos, y estos cargos no tienen consistencia alguna, por lo que le será fácil rebatir las afirmaciones del fiscal.

Uno de los cargos es de infracción de orden formal en cuanto estuviera en pugna con la Constitución y el otro subraya el hecho de que además de excluir formalmente el orden constitucional, ha de entrar malicia, la que nunca tuvo su defendido en el desempeño de su cargo.

Don Galo Ponte, al desempeñar la cartera de Justicia, no es posible que infringiera la Constitución, por que ya no existía, ya que el golpe de Estado subvirtió el orden constitucional. Fué ministro sin Constitución, y esta falta del Código constitucional no puede a él achacarse.

La Dictadura contaba con el apoyo popular y atacó a unas cuantas familias dominantes, que eran las que sostenían el régimen. La actuación de aquellas familias fué hostil, tan pronto como se dieron cuenta de que la Dictadura iba contra ellas, ya que se dieron cuenta de que el dictador contaba con el favor popular. El dictador una vez fracasado en sus últimos momentos fué a morir al extranjero y el antiguo régimen se recogió al encontrarse con un triunfo efímero.

Termina pidiendo la absolución de su patrocinado.

#### EL DEFENSOR DEL ALMIRANTE CORNEJO

El señor Arranz defiende al almirante Cornejo.

Hace resaltar la vida de su defendido a través de su brillante historia de marino.

No hizo política y tan pronto pudo dimitió su cargo.

Acusa al ex rey de haber violado la Constitución y no cree que los ministros de este monarca se pueda exigirles responsabilidad alguna.

Asegura que su patrocinado no

cometió delito alguno. La dictadura imperaba y al desempeñar su cartera se encontró con que ya no existía la Constitución.

#### EL DEFENSOR DEL GENERAL ARDANAZ

A las doce se suspende la sesión reanudándose poco después.

Actúa el señor Martínez de Velasco como defensor del general Ardanaz.

Alaba los 55 años de vida militar y ciudadanía de su defendido.

Rechaza las acusaciones que se lanzan contra el general Ardanaz y dice que cuando se posesionó de la cartera de Guerra ya no existían las Cortes.

No puede, pues, incluirse a su patrocinado ni en el Código Penal ni en el de Justicia Militar, por lo que pide su absolución.

#### EL DEFENSOR DEL ALMIRANTE GARCIA DE LOS REYES

El señor Rospide defiende al almirante García de los Reyes.

Indica que no tiene nada que añadir a lo dicho por los anteriores defensores.

Ensalza su larga vida de marino diciendo que su defendido no era responsable de la dictadura. En realidad, todos fuimos responsables de ella, pues pagamos las contribuciones y acatamos sus órdenes. Queda la duda de que si se ha hecho bien o mal, pero eso corresponde a los delitos de gestión ajenos a la responsabilidad por el golpe de Estado.

Rebate los argumentos del fiscal y dice que no hay figura de delito para su defendido y pide la absolución.

#### EL SEÑOR CASTEDO SE DEFIENDE

El señor Castedo lee su defensa. Expone que la Comisión de Responsabilidades ha reconocido la singularidad de su caso.

Relata su vida de funcionario, diciendo que las acusaciones que se le dirigen no pueden alcanzarle, puesto que sus cargos fueron siempre técnicos, como lo demuestra su nombramiento de vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional.

Resalta que acató la República desde su implantación y cumplió las órdenes que emanaron del Poder republicano legítimamente constituido.

#### RECTIFICA EL FISCAL

Terminados los informes de todas las defensas, el presidente concede la palabra al fiscal, señor González López, para rectificar.

El señor González López comienza diciendo que más bien los acusadores parecen procesados y la defensa de todos los representantes de la Comisión de Responsabilidades.

Recoge la defensa del señor Pita Romero, quien sostuvo la tesis de que los acusados estaban comprendidos en el decreto de amnistía del Gobierno provisional de la República. Esto no es exacto.

El decreto de amnistía del Gobierno provisional de la República se

refería a los que lucharon por la libertad y nunca se podía referir a los que trajeron y secundaron la Dictadura.

No es cierto que la Comisión de Responsabilidades haya creado ninguna figura de delito.

Rebate otras acusaciones de la defensa y el presidente le llamó la atención diciéndole que ha de tener en cuenta que se trata sólo de una rectificación.

El fiscal contesta que a esto se atiene y continúa su rectificación haciendo una diferenciación entre el delito continuo y continuado.

El señor Franchy Roca le llama nuevamente la atención.

El fiscal continúa diciendo que es necesario que se pongan de acuerdo las defensas de los generales Aizpuru y Muñoz Cobos para ver si dieron o no órdenes de detención. Se duele de que el criterio cerrado de la presidencia no le permita elevar el proceso a la altura debida.

#### RECTIFICA EL HIJO DE PRIMO DE RIVERA

El presidente concede la palabra al defensor don Antonio Primo de Rivera, de quien dice que el único responsable del golpe de Estado fué el dictador, quien lo hubiese realizado en contra del mismo rey si se hubiese opuesto a sus designios.

El señor Pita Romero rectifica. Insiste en que la amnistía alcanza a los procesados que se atienen a una ley de la República y no a sus consecuencias.

Las demás defensas renuncian a rectificar y el presidente pregunta si los procesados tienen algo que manifestar. Los procesados contestan negativamente.

El presidente declara la vista conclusa para sentencia y acto seguido se levanta la sesión a la una y media de la tarde.

## DE PROVINCIAS

### BILBAO

También se adoptaron ayer grandes precauciones

Bilbao. — Durante todo el día de ayer se habían adoptado, por las autoridades, grandes precauciones, ante posibles alteraciones del orden público.

Los guardias de seguridad y asalto iban armados con tercerolas y la guardia civil custodiaba los Bancos y edificios públicos.

### ZARAGOZA

Huelga general en Catalunya. — Asalto a una fábrica. — Colisiones con la fuerza pública

Zaragoza. — Noticias de Catalunya dicen que continúa la huelga general.

Ayer un grupo de doscientos obreros asaltaron la "Fábrica Azucarera" con el intento de expulsar de ella a los obreros forasteros que allí trabajaban.

Se registraron con este motivo algunas colisiones teniendo que intervenir la benemérita que resultó impotente para dominar el tumulto.

Acudieron los guardias de asalto que lograron dominar la situación y salvar al ingeniero de la fábrica, cuya situación era bastante crítica.

De esta ciudad salieron ayer para Catalunya más guardias de asalto los que según noticias recibidas, fueron recibidos a pedradas.

Estos tuvieron que dar algunas cargas.

Un guardia resultó herido de una pedrada y a otro se le disparó la pistola hiriendo a un paisano.

Anoche salió para Catalunya más fuerza armada al mando del Jefe de la Comandancia de la Benemérita, señor Pérez, quien se encargará del mando de todas las fuerzas.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de obreros y patronos a fin de ver de solucionar este conflicto y llegar a la firma de unas bases de trabajo.

## Las Cortes

### Constituyentes

Madrid, 25 (22'00)

### La sesión de ayer tarde RUEGOS Y PREGUNTAS

A las cuatro abre la sesión el señor BESTEIRO

Hay desanimación.

Se discute el presupuesto de Estado.

GASSET consume un turno en contra al capítulo que se discute, atacando la administración de la Obra Pía.

Se ocupa de los gastos de conservación y del personal de la Iglesia de San Francisco el Grande y se opone a que subsistan los gastos de culto.

BESTEIRO, por haberse terminado el tiempo de hablar a Ortega, concede la palabra a TENREIRO.

Este debate algunas afirmaciones relativas a la Orden Franciscana y a la labor española por medio de las Misiones. Se ocupa del patronato seglar y de la Obra Pía.

ROYO VILLANOVA afirma que los frailes no pueden mezclarse con la cuestión colonial y ésta con el problema religioso.

Dice que defiende los frailes porque los defendió siempre. En España — dice — no se conoce la labor meritísima de los franciscanos en Marruecos. Cita el caso del Padre Cervera y otros ilustres Padres.

(Grandes rumores en los escaños socialistas y radical socialistas).

Defiendo a España defendiendo a los frailes y vosotros — dice Royo — para combatirlos sois capaces de destruir a España.

GOMARIZ explica el criterio de la Comisión de Justicia respecto a las misiones españolas en el extranjero. Este criterio de la Comisión es propicio a la expansión cultural mediante las misiones religiosas prescindiendo de su carácter religioso.

El ministro de ESTADO dice que era a la Obra Pía tiene España algunos derechos en Oriente que tienen aspectos religiosos y seglar. Asegura que no se votará ni un céntimo dedicado a la parte confesional, pero la parte seglar tiene gran importancia por la influencia que significa en Oriente.

La labor del Patronato seglar — dice — es ir sustituyendo a los religiosos por seglares donde sea posible y paulatinamente.

ORTEGA GASSET rectifica e insiste en la inconfesabilidad de la Obra Pía que perjudica la expansión de España por Oriente.

Se aprueba el artículo único del capítulo, por 101 votos contra nueve.

Se pasa al artículo séptimo, que trata igualmente de los servicios de Patronato de la Obra Pía.

ORTEGA GASSET dice que el dinero que se dedica a esto podría dedicarse a la enseñanza laica. Renuncia a defender sus enmiendas quedando aprobado el capítulo, e igualmente el octavo y noveno y con ellos se aprueba el Presupuesto de Estado.

Se pone a debate el presupuesto de Justicia.

(Ocupa la Presidencia el señor PARATCHA).

En el banco azul, el señor Albornoz.

ABILIO CALDERON consume el primer turno en contra de la totalidad. Examina detenidamente todos los capítulos y partidos, y dice que en los Presupuestos parciales de cada departamento vienen aumentos que no se justifican contra el propósito expuesto por la Cámara y por Carner.

Este presupuesto dice se aumenta en un 18'18 por

ciento. Censura los aumentos en los gastos de representación de los directores generales y subsecretarios, y también los de la Comisión Jurídica a eses de del ministerio de Justicia.

El Presidente de la Comisión: Nada cobra.

CALDERON: El Presupuesto le fija una cantidad de diez mil pesetas, y en la antigua comisión de códigos cobaba una de ses mil, y sea entidad se sustituye consignándole en los Presupuestos 125.000 pesetas.

Censura el sueldo del Presidente del Supremo en cincuenta mil pesetas y un plus para coches de diez y ocho mil pesetas y para gastos de representación otras diez mil.

Censura la supresión de tan modesta consignación para las Hermanas de la Caridad, y en cambio se consigna ahora para personal femenino una cantidad tres veces mayor.

VILLANUEVA, por la Comisión, le contesta.

ALBORNOZ intenta desvanecer las observaciones de Calderón y promete que si confecciona el presupuesto próximo satisfará las aspiraciones de los jueces y magistrados. Anuncia que pronto traerá a la Cortes el proyecto de Congregaciones Religiosas.

Termina la discusión de la totalidad y se pasa al artículo primero, que trata del personal.

GUERRA DE RIO pide el restablecimiento de los sueldos a los funcionarios de Justicia que les concedió la República.

ALBORNOZ dice que se rebajaron los sueldos de varios ministerios y que nada puede resolver.

GUERRA DE RIO pide que el artículo quede pendiente de votación hasta que Azaña declare el porvenir de los funcionarios.

LAYRET le contesta.

BAEZA MEDINA consume un turno en contra sobre el régimen deficiente de prisiones. Formula graves cargos contra determinados funcionarios de prisiones, tildándolos de monárquicos. Anuncia sobre ello una interpelación.

BESTEIRO promete admisiónseala. Se discute la totalidad del capítulo segundo.

HORNS defiende un enmienda.

VILLANUEVA le contesta.

GIMENEZ ASUA dice que, como voto particular, le ha contestado la Comisión y que por la escasez de diputados que quedan en el salón pide que algunos artículos de este capítulo se aprueben en la sesión del martes y así quedará aprobado totalmente el Presupuesto de Justicia, a excepción de los artículos que se refieren a consignación personal.

Se levanta la sesión, siendo las ocho y media.

## La actualidad política

### MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Madrid, 25 (22'00)

El señor Besteiro dijo que en la sesión del próximo martes continuará tratándose de los presupuestos, se votarán los artículos pendientes del de Justicia y se discutirá el de Obras Públicas.

Si viene el señor Giral, añadió quizás comencemos a discutir el de Marina, si el de Obras Públicas termina pronto.

A última hora irán los ruegos y preguntas, a menos que el Gobierno, cosa poco probable, acuerde que continúe la interpelación sobre la Telefónica.

El porvenir se presenta risueño, pues este régimen hacía falta para discutir los presupuestos deshogadamente; hay muchos dictámenes.

Preguntado sobre si la semana próxima se discutirá la Ley de Tribunales de Garantías, contestó, que no habrá dictamen.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VERGARA

El Presidente de la Comisión de Pre-

propuestos manifestó que probablemente el martes se leerá el presupuesto de Trabajo en previsión de que el señor Giral no asista al Congreso al discutir el Presupuesto de Marina.

AZANA INFORMA ANTE LA COMISION DE GUERRA

El señor Azaña informó, cerca de una hora, ante la Comisión de Guerra, sobre los contingentes militares. Mantuvo el punto de vista sobre el proyecto de ley que rebaja en 2.500 hombres el actual contingente. REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS — ACUERDOS Reunión de la Comisión de Presupuestos, acordando conceder la plantilla a los funcionarios temporeros del ministerio de Obras Públicas y a algunos vocales que reclamaron el restablecimiento de las plantillas de los ministerios de Agricultura, Obras Públicas, Instrucción y Justicia votadas por las Constituyentes. Se acordó también, que el Presidente, señor Vergara, consultara al Gobierno el resultado de la gestión, siendo éste negativo, mostrándose opuestos los señores Prieto y Carner.

MARCELINO DOMINGO, A JAEN

El ministro de Agricultura marchará a Jaén para intervenir en el conflicto de los oliveros. 1.600.000 Ptas. PARA SOSTENER LA POLICIA DE CARRETERAS La Subcomisión de Obras aprobó el presupuesto de su departamento, con la novedad de que se consignan un millón 600.000 pesetas para el sostenimiento de la policía de carreteras.

La cuestión ferroviaria

Madrid, 25 (22'00) EN LA ASAMBLEA CELEBRADA ANOCHE POR LOS DE LA C N T SE ACORDO IR A LA HUELGA En el cine "Atocha" se celebró ayer noche una asamblea de los ferroviarios adscritos a la C. N. T. Asistieron unos cinco mil. En la Asamblea reinó gran entusiasmo aplaudidos los oradores de varias provincias que hicieron uso de la palabra. Finalmente se acordó ir a la huelga general, sin acordarse el día preciso en que ésta ha de declararse.

UNA ENERGICA DISPOSICION DE PRIETO CONTRA LOS FERROVIARIOS QUE NO JUERAN ACEPTAR EL AUMENTO

En el ministerio de Obras Públicas se ha facilitado una orden disponiendo que se admitan las renunciaciones que, con respecto a la percepción del suplemento de haberes procedentes del recargo del 3 por ciento sobre las tarifas hagan los agentes ferroviarios. Las renunciaciones tendrán carácter definitivo, quedando los renunciados eliminados de las relaciones de beneficiarios, sin derecho a nueva inclusión en las mismas, aunque se varíen las actuales condiciones de reparto o aumenten las cantidades a distribuir. El importe de los pluses renunciados incrementará el fondo establecido con el producto de dicho recargo de las tarifas, sirviendo para acrecer el importe de los suplementos de sueldos, por aceptarlos ahora, deben seguir figurando como beneficiarios.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 25 (22'00) ¿Se proyectaban algunos actos de sabotaje? — Las autoridades adoptaron ayer grandes precauciones. Durante esta pasada noche las autoridades adoptaron en esta capital grandes precauciones ante las noticias circuladas de que por parte de elementos avanzados se proyectaban actos de sabotaje y llevar a los obreros a la huelga general. Con este motivo los Bancos y edificios públicos han permanecido custodiados durante toda la noche, cerrándose por primera vez la puerta de corredera de la Central de Telégrafos. El orden, sin embargo, no ha sido alterado. Atraco audaz Esta mañana, a las siete, don Juan Pérez de Seoane, conde de Riu

doms, acompañado de tres hijos y de tres doncellas, una de ellas inglesa, salió en el automóvil de su propiedad con dirección a París. Conducía el coche el chófer Hermenegildo Cruz. En El Molar se detuvo el coche, por residir allí la familia de una de las doncellas, a la que se había avisado ya previamente. También se aprovechó la parada para el aprovisionamiento de gasolina. Durante esta parada vieron pasar a un taxi que llevaba la misma dirección que ellos. Después de saludar a la familia de la doncella el automóvil del señor Pérez de Seoane continuó la marcha. Al llegar a dos kilómetros del pueblo vieron al taxi atravesado en la carretera, por lo cual pararon a pocos metros. En este momento bajaron del taxi cinco o seis individuos, pistola en mano, obligándoles a descender del automóvil y mientras tres les amenaban los restantes se apoderaron de cuanto llevaban encima de algún valor. Después les obligaron a subir al taxi mientras ellos subían al coche del señor Pérez de Seoane, emprendiendo rápidamente el regreso a Madrid. El chófer del conde de Ruidons intentó poner en marcha el taxi, sin conseguirlo, por haberse estropeado el motor. El taxi es de la matrícula de Segovia. En vista de la imposibilidad de poner el coche en marcha, regresaron a pie hasta El Mollar, denunciando el hecho a las autoridades y avisando a la Dirección de Seguridad, que envié agentes para instruir diligencias y un automóvil que condujo a la familia atracada a Madrid. La policía practicó diligencias, averiguando que en el camino de Baadilla, al pie de una encina, se halló, atado y amordazado, al chófer del taxi, llamado Manuel Villa. Se sabe que a la familia del señor Pérez de Seoane le robaron la cartera con 4.900 pesetas en francos y libras y alhajas de la señora como un collar de perlas y záfiro, un broche y una sortija cuyo valor no se puede precisar de momento, pero que se hace ascender a cien mil pesetas. El chófer de taxi manifestó que tiene la parada en la plaza de Casco-ro donde se presentaron a las cuatro y media de la madrugada seis individuos que dijeron que les llevara a Tetuán. Finalmente por la carretera de Bovedilla del Monte, y al llegar a las cercanías del pueblo de Valdeaceras, amenazándole con pistolas, le hicieron descender amordazándole con bufandas y atándole a un árbol. Seguidamente fueron en el taxi.

Del Extranjero

Se ha resuelto la crisis alemana

Kaas desiste de formar gobierno.— Hindenburg encarga a Von Papen la formación de un Gabinete autoritario. El jefe de los centristas Monseñor Kaas manifestó a Hindenburg que el partido del centro bávaro y el populista prometíanle dialogar sobre el programa de un gobierno de mayoría. Los jefes del nacional alemán y nacional-socialista, negáronse. En consecuencia, pidió renunciar a nuevas entrevistas. Mañana, Hindenburg terminará la crisis encargando a Von Papen de formar un Gobierno autoritario con modificaciones doctrinales y personales. Se abandonará la reforma consti-

Del Patronato Obrero

El domingo tendrá el Patronato Obrero su comunión general reglamentaria, en la iglesia del Temple, en la misa de las siete y media. Durante la misa se hará la explicación del Evangelio. Habrá los cánticos y rezos acostumbrados.

Sueltos y noticias

ROBO EL EL V. S. BALEAR. — Anteayer se cometió un robo en el Veloz Sport Balear. El ladrón o ladrones se llevaron algún dinero que allí se guardaba. La policía realiza gestiones para descubrir a los autores. AUMENTO DEL AZUCAR. — Desde ayer el precio del azúcar ha sufrido un aumento de o'ro céntimos por kilo.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales. por FEDERICO GROTE Segunda edición. Interesante folleto de 93 páginas. DOS pesetas De venta: Imprenta "La Esperanza" (local).

Se desea

Se desea casa para alquilar para matrimonio recién casado. Ofertas a Imprenta. La Esperanza. Lonjeta, 11.

tucional, siendo probable que sólo queden del anterior Gabinete los ministros de Guerra, Negocios extranjeros y Obras.

Diputacion Provincial

Se nos envía la siguiente nota: "El Presidente, señor Juliá, recibió la visita de los señores D. Diego Rullán y don Bernardo Juan, Secretario y Depositario, respectivamente de la sociedad "La Asistencia Palmesana", invitándole a la función literario-musical que celebrará dicha sociedad al domingo a beneficio de sus socios enfermos e inútiles. El señor Juliá agradeció la atención prometiendo asistir si sus ocupaciones se lo permiten. También le visitó don José Nadal, Tesorero de la Sociedad Colonia Menorquina, haciéndole entrega de la cantidad de 135 ptas. recaudadas en la función celebrada a beneficio de la suscripción pro-Radium. El Presidente de la Diputación expresó su agradecimiento al representante de la benemérita sociedad que ha aportado su colaboración en pro del desvalido.

Mujer muerta por vuelco de un carretón

En la carretera de Sa Marjal a Muro ocurrió, el día 23 del corriente, un vuelco de un carretón en el cual iban Jaime Cladera y María Noceras. Según parece, dicho carretón intentó pasar a un carro cargado de verduras, y, en el momento de adelantarse, pasó por sobre una piedra de gran tamaño que junto al borde del camino se hallaba, volcando el vehículo y despidiendo a sus ocupantes. Ambos resultaron con heridas, pero la María Noceras fué a caer bajo una de las ruedas del carro que le pasó por encima, produciéndole gravísimas heridas, tanto, que a los pocos momentos falleció en la misma carretera. Dios la tenga en su santa gloria.

Ultimos telegramas

Las responsabilidades por el golpe de Estado Madrid, 26 (9'30) El martes comenzará la discusión de la sentencia. El martes se reunirá en el Senado, el tribunal de responsabilidades por el golpe de Estado. El señor Puig Dasprer dará cuenta a la ponencia de la sentencia, comenzando enseguida la discusión.

La huelga en San Sebastián

Son libertados 40 detenidos. Se cree que hoy se reanudaré el trabajo. San Sebastián. — Han sido libertados 40 de los detenidos levantándose la clausura al local de la C. N. T. En Tolosa los huelguistas exigen la libertad de los huelguistas, pero el gobernador no ha accedido a dicha exigencia. Se espera que hoy se reanudaré el trabajo.

Se intentó incendiar unos talleres de metalurgia

Los vecinos sofocaron el fuego Sevilla. — En los talleres metalúrgicos de Manuel Some unos individuos rociaron las puertas de gasolina, prendiéndolas fuego. Los vecinos impidieron que el voraz elemento se propagara.

La huelga en Calatayud

Los obreros azucareros disfrutarán de las tierras cediendo su puesto a los parados Calatayud. — Por aclamación se acordó que los obreros de "La Azucarera" disfruten las tierras, cediendo el puesto a los parados del gremio.

Del atraco de ayer

TRABAJOS DE LA POLICIA. — DETENCION DE TRES EXTREMISTAS La policía, durante toda la noche, practicó diligencias para el esclarecimiento del atraco de la calle del conde de Ruidons. Parece que la policía vigilaba una barriada extrema para proceder a la detención de tres significados elementos extremistas los cuales hasta la madrugada no acudieron a sus respectivos

Dimarts, 29 a las 9'30, al Teatre Principal COPELAND CAPELLA CLASSICA DE MALLORCA Obres interpretades al festival de Valldemosa, Música mallorquina de Samper, Thomás, Gelabert, Noguera, Pedrell. Célebre "Credo" de la missa "Papa Marcel", de Palestrina.

REGOM-PNEUS SAN JUAN Recomiendo aprovechar la baja de precios que por poco tiempo ha establecido para corresponder al continuo y creciente favor y confianza que le va dispensando el público: 32 x 6 Comercial 177 ptas en vez de 198 ptas 820 x 120 " 86 " " " " 104 " 730 x 130 " 65 " " " " 81 " 13 x 45 " 67 " " " " 81 " Para Encargos: GARAGE SPORT-Av. A. Rosselló, 60-Palma Teléfono 1321

Ultimos telegramas

La situación en Granada CONTINUA LA HUELGA DE LOS ADHERIDOS A LA C N T. — SON TIROTEADOS DOS AUTOMOVILES — 11 DETENCIONES Granada. — Continúan en huelga los adheridos a la C N T. Al oscurecer, en el camino de Viznar, fué tiroteado un auto de una familia que llevaba una enferma de dicho pueblo. Después parece que los mismos desconocidos tirotearon el auto del abogado señor Alvarez Ayllon. La Benemérita y los guardias de seguridad y asalto dieron una batida por las inmediaciones, deteniendo a once individuos, uno de los cuales es el significado sindicalista José Alcántara, que capitaneaba a los pistoleros.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas: Barcelona, excepto los domingos, a las 10 horas. Llegada a las 7 horas. De Valencia a Palma Lunes, a las 12 horas. De Palma a Valencia Domingo a las 20 horas. De Palma a Ibiza y Palma a Ibiza Lunes a las 10 horas. De Ibiza a Palma Lunes a las 3 horas. De Ciudadela a Palma Lunes a las 19 horas. De Palma a Ibiza y Valencia Lunes a las 10 horas. De Ibiza a las 10 horas. De Palma a Ciudadela Martes, a las 19 horas. De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos de Alicante a las 12 y de Ibiza a las 24 horas. De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes de Palma a las 12 y de Ibiza a las 21 horas. De Mahón a Palma, Viernes, a las 20 horas. De Ciudadela a Alcudia Domingos a las 10 horas. De Alcudia a Ciudadela. Lunes a las 5 horas. De Mahón a Alcudia Domingos a las 19 horas. De Alcudia a Mahón Lunes a las 8 horas. De Alcudia a Mahón Domingos a las 8 horas.

# Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.



Insecticida líquido ★ Lata azul

## Pensión México

Rambla-Plaza Teatro-2 y 4-2.º hay ascensor

BARCELONA

a 200 ms. del muelle, casa ideal para los mallorquines, recién instalado, mobiliario nuevo, trato familiar, limpieza esmerada, habitaciones completamente independientes, cocina selecta, baños, agua corriente, etc. etc.

Pensión desde 8 pesetas

NOTA: Al desembarcar pregunte por el comisionista de "Pensión México" que amablemente le acompañará.



Impermeables, botas, clanclos

Calzado de goma, ejecutamos sus composturas y reparaciones en

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al Borne)

## Compañía Trasatlántica

SERCIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEJICO

El vapor "Habana", saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Noviembre de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de Diciembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA, COLOMBIA

El vapor "Magallanes", saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Noviembre, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, J. Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 20 de Diciembre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

Próxima salida de Barcelona salvo variación, el 16 de Noviembre para Tarragona (iva.) Valencia, Alicante (iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes par. Habana, Veracruz y escalas inter. edias.

NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

LINEA DEL MEDITERRANEO A El vapor "Marqués de Comillas", saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de noviembre, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Li ón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDICELI, 8 Barcelona, y en la Agencia de Palma de Mallorca, Plaza de Cort, n.º 10.

## VENDO

En Son Rapinya  
Es Son Garrigó—Son Quint  
Solares económicos  
Próximos tranvía  
Plazos y contado.  
Razón—J. Ventayol  
Alejandro Rosselló, 121  
Teléfono 1313—Palma—215

## Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME  
Sucursales: Merced, 5. — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

## Se necesitan

buenas Pieceras en la Sastrería González, Brossa 12.

## Perdida

la cantidad de mil pesetas en billetes del Banco de España, el 22 del actual, desde la calle de Son Nadalet al Teatro Principal, se gratificará la devolución en la calle Son Nadalet n.º 20 (La Libertad).

## Se gratificará con 25 pts.

al que haya encontrado y presente una cadennilla con un medallón, una medalla y una llavecita.  
Huertos, 16 2.º

## Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adiantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller  
Calle de Santiago Rusiñol, n.º 29

## Se necesita

matrimonio, sin hijos, para criados. Informes. Avenida Conde Sallent, 39 - 41.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y duras, ras, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hal muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas — Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid

## VENDERIA

Auto-Ford, Sedan, Tipo Ciudad, Litro 17.000 kms. recorrido. Matrícula pagada, 4 puertas.  
da.

Informes: José Carreras, Sindicato



## Acooplamiento Flexibles (Flectores)

Para cardanes y transmisiones de los autos, DURAN y NO VIBRAN, precios sin competencia, existencia en todas medidas, siempre

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al Borne)

## Para vestir chic, SASTRERIA INGLESA

Propaganda

Traje lana a medida 60 Ptas.

Gran surtido en Gabanes

Jaime II-56

Para Medias "La Almudaina", Jaime II, 56.

## FOLLETOS DE ACTUALIDAD

CASI CONNUBI. — Sobre el matrimonio cristiano.....	20 cts.
ARCANTUM.—Sobre el matrimonio cristiano. — SAPIENTIA.—Acercas de las obligaciones de los cristianos.....	20 cts.
RERUM NOVARUM. — Sobre la condición de los obreros.....	20 cts.
QUADRAGESIMO ANNO. — Acerca de la restauración del orden social. DIUTURNUM.—Sobre el origen del Poder.—CUM MULTA. —Recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado. — IMMORTALE DEI. — Sobre la constitución cristiana de los Estados.....	20 cts.
MENS NOSTRA. — Sobre los ejercicios espirituales. — LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD.....	20 cts.
LIBERTAS. — Acerca de la libertad humana. — QUOD APOSTOLICE MUNERIS. — Contra las sectas socialistas.....	20 cts.

### OTROS FOLLETOS

DECLARACION COLECTIVA DEL EPISCOPADO..... 10 cts.

### EDICIONES "VERITAT I LLIBERTAT"

1 LA REPARACION DE LA IGLESIA DEL ESTAT. — Criteri catòlic sobre aquesta qüestió.....	10 cts.
2 ELS BENS DE L'ESGLÉSIA I EL PRESUPOST DE LA CLERECIA.....	10 cts.
3 LOS JESUITAS. — Folleto de actualidad.....	10 cts.
4 SERVEI SOCIAL DE LA BURGUESIA.....	10 cts.
5 L'ESTAT LAIC I L'ESTAT CRISTIÀ.....	20 cts.
6 LA VIDA DEL OBRER A RUSSIA.....	10 cts.
7 FRARES I MONGES.....	10 cts.
8 EL DIVORCI I ELS PENSADORS.....	10 cts.
9 ELS OBRERS CAMPEROLS A RUSSIA.....	20 cts.
10 QUESTIONS VIVES.....	20 cts.

De venta: Imprenta LA ESPERANZA. — Lonjeta, 11 y 15

## Sobrescomerciales

blancos y de color

en TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA Lonjeta, 11 y 13

## Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

## ALGODONES-GASAS- VENDAS

Compresas y gasas Esterilizadas. Grandes descuentos a los Sres. Médicos, Farmacias, y Droguerías.

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al paseo del Borne)



# HIPODROMO DE LA SOCIEDAD HIPICA DE MALLORCA

## Grandes carreras de caballos

para el día 27 de Noviembre de 1932

A las 13'30 horas

Caballos	Distancia	Propietarios	Conductores
ESTRELLA III	2800	R. Munar	Bartolomé Estelrich
CONDE	2830	A. Riera	A. Ripoll
DISTINGUIDO	2840	J. Oliver	El propietario
NOBLE II	2890	S. Fiol	S. Fiol (H)
ALMA	2890	R. Mayol	El propietario
VALMERAY	2910	J. Barceló	M. Triay
REQUENA	2910	F. Garcías	El propietario
CASTAÑO	2920	A. Pons	El propietario
ESTRELLA I	2950	E. Barceló	El propietario
DRAMATICO	2960	S. Vich	El propietario
SENLIS	2960	M. Cañellas	El propietario
ELEGIDO	2980	V. Villalonga	J. Cañellas

PREMIO CANNT			
REQUENA	2000	F. García	El propietario
ABADIA	2990	G. Homar	El propietario
LITRI	3000	B. Bestard	A. Ripoll
BRAVOTA	3020	J. Roca	El propietario
DADOR	3030	J. Solvellas	S. Oliver
TRIANA	3040	M. Sampol	M. Sampol
CLICHE	3060	J. Puigserver	B. Fiol
PALOMA	3130	Antonio Oliver	El propietario
AMOR	3150	Bernardo Nadal	A. Ripoll (H)
DEFENSORA	3150	S. Prohens	Cabriel Prohens

PREMIO HIETAR			
MURANUS II	3000	J. Vaquer	A. Ripoll (H)
ATOUT II	3000	J. Jaume	El propietario
DIABLOTIN II	3010	S. Vich	El propietario
DEUX	3020	B. Mas Pizá	El propietario
NIEPCE (K.K.K.)	3020	J. Pons	El propietario
BON SPOIR	3020	J. Sard	S. Fiol
LAMPION	3030	J. Valldepadrinas	Jaime Valldepadrinas
COQUIN	3030	J. Isern	B. Ferrer
ALGER	3040	G. Ouzilou	Juan L. Llabrés
CANTALOUSE	3040	E. Garí	Bartolomé Fullana
BENEDICTINE	3060	A. Fuster	Miguel Guasp
BEAU VOISIN	3060	A. Serra	Emilio Gimenez
VERVEINE III	3060	J. Fiol	El propietario
CADI	3070	J. Bestard	El propietario
COLLIER DE PERLES	3070	J. Moyá	José Cañellas
D'ARTAGNAN	3080	J. Coll	P. Sobrecases
VALSEUR II	3180	José Campins	A. Vanrell
VOYOU	3100	J. Nadal	Bartolomé Estelrich
ATCHOUM II	3180	R. Jaume	Guillermo Coll

PREMIO KAMVI			
ZIBELINE	2100	A. Estrades	M. Guasp
BABA	2130	José Campins	El propietario
VLAN	2150	J. Cañellas	El propietario
CORVETTE II	2150	Sebastián Fiol	El propietario
VIOLETTE BLANCHE	2160	I. Coll	P. Sobrecases
QUEBEC	2160	G. Forteza	Emilio Jiménez
USKUB	2160	Bartolomé Fiol	El propietario
SANS-GENE	2160	Antonio Cursach	Bartolomé Estelrich
ROTELET	2180	R. Jaume	Guillermo Coll

PREMIO LETID			
BRISSEIS	3050	M. Bestard	El propietario
LADY PETHER	3050	Pedro Tomás	M. Llabrés
BOST	3050	B. Fiol	El propietario
TENEBREUX	3050	R. Recasens	B. Amengual
BOLOGNE	3060	A. Estrades	Miguel Guasp
DIES IRAE	3060	R. Jaume	Guillermo Coll
SARCUS	3070	S. Fiol	El propietario
VILLAGEOISE	3090	A. Fuster	S. Fuster
TIBERE	3090	Francisco Frau	Francisco Frau
CITROEN VERT	3090	A. Llinás	J. Cañellas
SABINE	3100	Nadal Orell	B. Estelrich
DUQUESLIN II	3110	M. Bauzá	J. Jaume
BIGORN (R. Albert Bilees)	3170	J. Campins	El propietario

PREMIO DARIA			
RUBIA	31 kgs.	A. Maní	I. Arnau
CHARLESTON	54 "	Sebastián Estarás	Galo García
PETIT	57 "	A. Capó	J. Capó
ESTRELLA II	55 "	A. Lliteras	Peret
PRINCIPE-IGOR	55 "	L. Sastre	G. Timoner
ROCH	55 "	D. Estelrich	L. Estelrich
BELLA	48 "	J. Colom	I. Pujol
FLECHON	52 "	G. Gomis	D. Cabrer
MENSAURAH	53 "	G. Pujol	J. Vicens
KIVIEN	55 "	J. Colom	Luciano Adalid
LUZ-BBL	52 "	B. Olive	F. Company

Palcos sin entrada	10 ptas.	Entrada general	1'50 ptas.
Entrada Preferente	3 td.	Id. para Señoras	0'50 td.
Media para Sras. y niños	1 td.	Medias para niños y soldados.	0'50 td.
ABONOS:		Por un año.	150 pesetas
		Por un mes.	20 td.

Boleto que se presente roto, bajo ningún concepto será abonado.  
Los fallos del JURADO son siempre inapelables.

### Aviso a los Corresponsales del Boletín:

Podrán recoger su invitación en el Hipódromo.

**Vademecum**  
de la Acción Católica  
Obra prologada y recomendada por el Eminentísimo señor Cardenal Segura. — Precio: 3'50 pesetas.  
De venta: Imprenta "La Esperanza"

**COMPRO**  
Alhajas viejas de oro y plata  
Dentaduras usadas  
Monedas antiguas de oro, plata y cobre  
J. MIRO  
Sindicato, d. (al lado de la chocolatería Bordoy).

**RECORDATORIOS DE DEFUNCION**  
Impresos  
Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, lototipia, y fotograbado desde  
**CINCO A TREINTA PTAS. CIEN**

### En la Cámara de los Comunes

**Discurso de Mr. Churchill**  
Londres, 23. — En la sesión de hoy en la Cámara de los Comunes, Mr. Churchill ha pronunciado un discurso que ha durado setenta y cinco minutos. Ha comenzado felicitando a Mac Donald por su resistencia física después de su actuación en el debate comenzado ayer. Tratando de las conferencias celebradas durante el año pasado, dice que de todas ellas la de Ottawa es la única que ha puesto en obra los propósitos que la alentaron.

Tratando de las sesiones de Lausana, dice que cuanto ha ocurrido desde el mes de julio hace venir a la conclusión de que todo ha sido un ensayo hasta llegar a las elecciones norteamericanas. Ahora vemos cuán absurdo será el suponer que la Conferencia de Lausana había logrado traer al mundo una nueva era de prosperidad. La cuestión de las reparaciones era algo que estaba al parecer pendiente del resultado de las elecciones presidenciales americanas. Hemos visto cómo de estos problemas se desprenden ahora hombres de los más altos círculos políticos y los partidos en sus campañas han hecho promesas de carácter específico que ahora hay que afrontar en el Parlamento ante una Asamblea poco propicia. El Gobierno inglés nunca como ahora se halla ante un momento de difícil determinación.

Si Inglaterra fuera la única nación condenada a pagar deudas y reparaciones no podría ver impasible la condenación de por lo menos dos generaciones al pago de deudas a países del otro lado del Atlántico. Esto sería una situación intolerable. Alemania ha pagado mil millones de libras esterlinas, pero ha obtenido prestado dos mil millones de libras esterlinas precisamente para hacer frente a estos pagos y para remontar sus fábricas. Sus territorios han sido evacuados y por el acuerdo de Lausana se verá virtualmente libre de pago de reparaciones. Al propio tiempo parece que ciertas deudas de carácter comercial no podrán nunca cobrarse. Al hacer estas manifestaciones hace notar Churchill que no trata de censurar a nadie, pues siente por Alemania una profunda simpatía y desea la buena inteligencia de estos dos pueblos, pero debe poner estos hechos de relieve ante la Cámara, porque cada concesión que se hace va seguida de nuevas peticiones. Ahora se solicita que Alemania pueda rearmarse. No hay que creer que todos los alemanes sientan estos deseos bélicos. Una parte de la Juventud ansía armas para defender a su patria. De atender a esta demanda posiblemente se tambalearian cimientos de algún otro país.

Y continuando hablando de los armamentos, se ha referido a el poderoso ejército mantenido por los Soviets con el que amedrentan a los Estados bálticos y ejercen su poderoso influjo en todos los Estados fronterizos desde el Báltico hasta el Mar Negro. No es de extrañar que ante ese estado de cosas los países tomen sus precauciones. Inglaterra debe de vigilar cuidadosamente no enredarse en proyectos ni rebasar la línea de cordura en esta tremenda estructura europea. (Aplausos en la Cámara). Si algo existe que tienda a desorganizar el orden establecido nosotros podríamos provocar la catástrofe que deseamos a toda costa evitar.

Opina Churchill que las conferencias de desarme mantenidas estos últimos años, en nada han aliviado la pesada carga financiera de las naciones, por no haber puesto la vista y la confianza de una labor económica y financiera para remediar la depresión. Esta política ha levanta-

do las suspicacias y los temores de las naciones y se ha acercado la posibilidad de una guerra que años atrás era muy remota. Desde el pacto de Locarno se ha ido progresivamente hacia atrás. Inglaterra habría seguido una política más sabia de haber intentado la compenetración de los pueblos que sus esfuerzos seguidos en pro del desarme. Difícilmente termina diciendo Churchill, existe problema o dificultad en el mundo que no pueda solventarse por medio de una amplia y franca cooperación de los pueblos de habla inglesa.

### Proposición de ley relativa a la Telefónica

Firmada por el señor Salazar Alonso y otros diputados, se ha presentado una proposición de ley que en su articulado dice:

**Artículo primero.** — Sin perjuicio de lo que las Cortes Constituyentes establezcan, en relación al proyecto de ley de 10 de diciembre de 1931, se declara que las exenciones concedidas a la Compañía Telefónica Nacional, en la base sexta del contrato, respecto a las provincias y municipios, carecen de eficacia legal.

**Artículo segundo.** — Queda derogado el artículo segundo del aludido decreto ley y en vigor el libro segundo de los estatutos municipal y provincial.

**Artículo tercero.** — En su virtud, tanto las comisiones gestoras de las Diputaciones, como de los Ayuntamientos, podrán establecer instalaciones, edificios y demás elementos destinados a la explotación de los servicios telefónicos por la Compañía Telefónica Nacional, así como los beneficios de las sociedades anónimas, utilización del suelo, subsuelo, carreteras, caminos, calles, plazas y toda clase de vías para el tendido de hilos y cables emplazamiento de postes, columnas, apoyos, antenas y para las demás obras necesarias, a la prestación de los servicios telefónicos, tasas o arbitrios con arreglo a lo dispuesto en los estatutos provincial y municipal en la parte de su Hacienda, que estén declarados en vigor.

### De Inca

Acción Católica. — Sección de propaganda

La Sección de Propaganda de "Acción Católica" de esta Parroquia dará (únicamente para hombres) cuatro conferencias acerca de las cuatro últimas Encíclicas de S. S. Pío XI en el Círculo de Obreros Católicos a las horas y por los oradores siguientes:

Día 27 de Noviembre a las 8 y media de la noche "Remedios de los males de nuestra época" por el Rdo. P. Gaspar Munar, Misionero de los SS. Corazones.

Día 4 de Diciembre a la misma hora "Cristiana educación de la juventud" por el Rdo. don Bernardo Tróbat, Presbítero de Lluchmayor.

Día 11 de Diciembre a la misma hora "Restauración del orden social" por el Rdo. P. Pedro J. Cerdá, T. O. R.

Día 18 de Diciembre a la misma hora "El matrimonio" por el M. I. señor don Juan Quetglas, Canónigo

Se replica puntualidad y se agradecerá la asistencia.  
Inca, 24 de Noviembre de 1932.  
El Presidente de la Sección Antonio Gmilla.

**RECORDATORIOS DE DEFUNCION**  
Serie "Arte Antiguo,"  
Exclusiva para Mallorca  
Imprenta "LA ESPERANZA"

